

267
DECRETO N° _____

TEMUCO,

27 ENE 2014

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 del 18 de Diciembre de 2013, que aprueban y desagregan el presupuesto municipal para el año 2014.
2. Las actividades del Programa "EGIS MUNICIPAL", para el año 2014.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades del programa EGIS MUNICIPAL, adjuntos al presente Decreto.
2. La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos y técnicos a honorarios a la reglamentación interna municipal, con la finalidad de ejecutar los programas y actividades adjuntas al presente Decreto, del Programa EGIS MUNICIPAL.

DECRETO:

1. Apruébese el programa "EGIS MUNICIPAL" y sus actividades, por un monto de \$ 73.835.000 (Setenta y tres millones ochocientos treinta y cinco mil pesos) adjuntas al presente decreto, y que se detalla a continuación:

- Gastos Operacionales Egis Municipal, centro de costo N° 14.11.03.-

2. Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades:

- **Gastos en Personal:** Contratación de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- **Bienes y Servicios:** Adquisición de material de librería, papetería, menaje, adquisición de equipamiento e insumos computacionales, reparación de computadores y procesadores de texto, material de ferretería, productos de supermercado y alimentación, productos de limpieza y florería, artículos fotográficos, arriendo de maquinarias y equipos, adquisición de artículos para premios y transferencias a beneficiarios, equipos menores, Gastos menores, Derechos y tasas Cancelación de arriendo de inmuebles, servicios de alimentación y hospedaje, movilización, traslados y pasajes aéreos-terrestres, arriendo de vehículos, contratación de números artísticos para actividades y ceremonias, cancelación de servicios básicos, arriendo de equipos de comunicación y amplificación, internet y telefonía fija, material impreso y publicidad, servicios publicitarios, vestimenta con imagen corporativa, servicios de banquetearía, servicios de producción de eventos, material audiovisual, servicios de capacitación, reparación de inmuebles, seguros.

3. Designese como ejecutor responsable del presente Programa a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GMD/PGA/CAY
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- EGIS Municipal.
- Oficina de Partes.



EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

DIRECCIÓN DESARROLLO
COMUNITARIO
Vº Bº
ASESORIA JURÍDICA

Matriz Programación de Proyectos 2014

- Dirección** : Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa /Proyecto** : EGIS, Entidad de gestión Inmobiliaria Social Municipalidad de Temuco.
- Monto Asignado** : \$73.835.000.-
- Objetivo General Programa/
Proyecto** : Desarrollar y coordinar en conjunto con SERVIU y Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía, labores de capacitación y asesoría en la organización de la demanda habitacional, diagnóstico y orientación de los postulantes a los programas y proyectos habitacionales.

Gestionar procesos de postulación a subsidios habitacionales con financiamiento del MINVU a familias habilitadas e identificadas en los primeros quintiles de vulnerabilidad social de nuestra comuna y brindar asesoría técnica y social a los comités de vivienda en las etapas de construcción y post venta de sus respectivos proyectos.

Líneas de Acción N° 1:- ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERSONAS, FAMILIAS, GRUPOS ORGANIZADOS Orientación, asesoría y capacitación para la Organización de la demanda habitacional destinada a solucionar las necesidades habitacionales presentadas, a través de la obtención de recursos MINVU para la construcción de viviendas en nuevos terrenos, en terrenos propios, mejoramientos de vivienda, ampliaciones, mejoramiento de áreas verdes y construcción de viviendas en zonas rurales, de acuerdo a los programas actualmente en vigencia.

Actividades Programadas	Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
Atención en oficina de demanda espontanea y no organizada que requiere información de temas habitacionales.	2000 personas, dirigentes sociales que requieren información.	Enero a diciembre	Registro de atención público.	Recurso Humano Materiales de oficina Fotocopias Computadores Multifuncional Insumos y mantención multifuncional Insumos computacionales Sillas de atención de público Silla para habilitación de oficina	<u>Personas atendidas x 100</u> Personas para atención programadas
Atención, asesoría y apoyo en temas organizativos a dirigentes sociales en el área de vivienda.	30 dirigentes sociales de diversas organizaciones con fines en el área de vivienda	Enero a diciembre	Registro de atención público.	Recurso Humano Materiales de oficina Fotocopias Computadores Multifuncional Insumos y mantención multifuncional	<u>Dirigentes atendidos x 100</u> Dirigentes para atención programados

	asesorados.			Insumos computacionales Sillas de atención de público Silla para habilitación de oficina	
Reuniones informativas a socios de diversos comités de viviendas en la reglamentación de cada programa requerido a postular.	1000 socios de comités.	Enero a diciembre	Lista de asistencia. Registro fotográfico. Registro comités en archivos EGIS.	Recurso Humano Fotocopias Materiales de oficina Vale taxi para traslados Data show Telón para proyecciones Máquina fotográfica digital Salones para actividades masivas o reuniones Termo para agua caliente Insumos supermercado: Café, galletas, confites, bebidas anal cólicas, leches, jugos, café, azúcar, dulces, tortas, insumos de pastelería y panadería, frutas, embutidos, servilletas, Vasos, platos, cubiertos plásticos, etc. Servicio de banquetearía Insumos computacionales.	<u>Socios participantes x 100</u> <u>Socios programados</u>

Talleres sociales y técnicos de trabajo con socios comités de vivienda.	1500 socios de comités participantes.	Enero a Diciembre.	Lista de asistencia. Registro fotográfico. Registro comités en archivos EGIS.	<p>Recurso Humano Fotocopias Materiales de oficina Vale taxi para traslados Data show Telón para proyecciones Máquina fotográfica digital Salones para actividades masivas o reuniones</p> <p>Termo para agua caliente Insumos supermercado: Café, galletas, confites, bebidas anal cólicas, leches, jugos, café, azúcar, dulces, tortas, insumos de pastelería y panadería, frutas, embutidos, servilletas, vasos, platos, cubiertos plásticos, etc. Servicio de banquetería Insumos computacionales</p>	<u>Socios participantes x 100</u> <u>Socios programados</u>
Visitas obras en ejecución /(supervisión EGIS)	100 socios comités beneficiados con recursos SERVIU supervisados.	Enero a diciembre.	Informes técnicos. Registros fotográficos.	<p>Recurso humano Vale taxi para traslado funcionarios evaluadores Materiales de oficina Máquina fotográfica digital Pilas Cargador de pilas</p>	<u>Socios evaluadas x 100</u> <u>Socios programadas</u>

Evaluaciones técnicas en terreno.	150 personas solicitantes evaluaciones técnicas atendidas.	Enero a diciembre.	Informes evaluativos técnicos. Fichas visitas a terreno. Nomina de registro para evaluación en terreno.	Recurso humano Vale taxi traslado funcionarios evaluadores Materiales de oficina Máquina fotográfica digital Pilas Cargador de pilas	<u>Personas evaluadas x 100</u> Personas programadas
Revisión de antecedentes en sistema Rukan para entregar orientación a personas en inscripción a los diversos Programas Habitacionales del SERVIU.	3000 familias revisadas en sistema Rukan.	Enero a diciembre.	Registro informativo sistema. Archivador social del comité. Planillas de registros de comités de vivienda.	Recurso humano Computador Internet Materiales de oficina	<u>Personas revisadas x 100</u> Personas programadas
Gestión administrativa para entrega de aportes municipales a beneficiario de diversos subsidios habitacionales postulados por la EGIS Municipal.	500 beneficiarios de subsidios habitacionales obtienen aportes adicionales desde el Municipio.	Enero a diciembre.	Resoluciones del SERVIU beneficiados con subsidios habitacionales. Fotocopia subsidios. Nominas de postulados EGIS Municipalidad.	Recurso Humano Fotocopias Materiales de oficina Recursos económicos para apoyo a personas beneficiadas con subsidios habitacionales	<u>Socios beneficiados x 100</u> Socios programados

Línea de Acción N° 2:- EMPRESAS CONSTRUCTORA: Desarrollo de proyectos habitacionales (loteos, viviendas, reparaciones) en coordinación con empresas constructoras asociadas a la EGIS a través de licitaciones públicas o tratos directos según sea la modalidad de postulación.

Actividades Programadas	Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
Gestión administrativa para contratación de empresas que desarrollen proyectos de construcción y mejoramiento o ampliación.	1500 personas beneficiadas con proyectos habitacionales gestionados por la EGIS Municipal.	Enero a diciembre.	Procesos administrativos de licitación o tratos directos. Decretos de adjudicación empresas constructoras seleccionadas.	Recurso humano Vale taxi traslado funcionarios tramitaciones antecedentes Materiales de oficina	<u>Postulantes beneficiados x 100</u> Postulantes programados
Apoyo y revisión de proyectos técnicos.	1500 socios de comités de vivienda beneficiados.	Enero a diciembre	Archivadores técnicos de los comités de vivienda.	Recurso humano Vale taxi traslado funcionarios tramitaciones antecedentes Materiales de oficina	<u>Socios beneficiados x 100</u> Socios programados
Apoyo a Profesionales técnico de constructoras respecto a inspecciones de obras.	50 personas evaluadas por profesional técnico de EGIS.	Enero a diciembre	Registro digital de evaluaciones. Registro fotográfico de las viviendas evaluadas.	Recurso humano Cámara fotográfica digital Vale taxi traslados Materiales de oficina	<u>Personas evaluadas x 100</u> Personas programados

			Acta visita obra EGIS.		
--	--	--	---------------------------	--	--

Línea de Acción N° 3:- MINVU: Mantenimiento y vigencia de Convenios de trabajo firmados para la asesoría de los grupos habitacionales.

Actividades Programadas	Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
Gestión administrativa correspondiente.	2000 personas beneficiadas con la gestión de la EGIS.	Enero a diciembre.	Convenio y decretos firmados.	Recurso humano Material de oficina Multifuncional Insumos y mantención multifuncional Insumos computacionales	<u>Personas beneficiados x 100</u> Personas programados

Línea de acción N° 4: SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA: Coordinación permanente y constante respecto de la presentación, evaluación, postulación, selección y supervisión de los Proyectos Habitacionales de la EGIS Municipalidad de Temuco.

Actividades Programadas	Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
Reuniones de trabajo y coordinación acciones que agilicen la gestión de obtención de subsidios habitacionales.	100 personas beneficiadas de acuerdos adoptados en reuniones de coordinación.	Enero a diciembre.	Convenios de trabajo. Actas de acuerdos EGIS.	Recurso humano Movilización traslados reuniones	<u>Personas beneficiados x 100</u> Personas programados
Participación de capacitaciones realizadas por instituciones externas (SERVIU_ MUNICIPIOS_ VISITAS OTRAS EXPERIENCIAS)	2000 personas informadas adecuadamente respecto de las políticas habitacionales y su gestión.	Enero a diciembre.	Invitaciones a capacitaciones. Informes de rendición de viáticos. Informes salidas a terreno. Material fotográfico.	Recurso humano Viáticos Movilización para traslados	<u>Personas beneficiados x 100</u> Personas programados

PRESUPUESTO REQUERIDO EGIS 2014

- **En los ítems de inversión gastos en personal:**

Honorarios profesionales: Corresponde a los profesionales que sean contratados para desarrollar el funcionamiento y atención de la de la EGIS. \$ 55.235.000.-

De acuerdo a la ejecución de todas las líneas de acción de la EGIS y el desarrollo de sus actividades se requiere al menos:

- 1 Arquitecto
- 1 Constructor Civil
- 2 Asistente Social
- 1 Apoyo técnico del área de la construcción
- 1 Secretaria

- **En los ítems de inversión gastos en bienes y servicios de consumo:**

Gastos inherentes a capacitación de dirigentes, reuniones comités de vivienda e inauguraciones de proyectos habitacionales: Se considera la adquisición de insumos necesarios para coffe break en reuniones de capacitación y promoción del programa e inauguraciones de proyectos habitacionales gestionados por la EGIS, también se considera insumos de supermercado y termos para agua caliente con el fin de desarrollar actividades más pequeñas con socios de comités de vivienda, dirigentes sociales, entre otros. \$ 1.000.000.-

- **En los ítems de inversión gastos en materiales de uso y consumo:**

Gastos en materiales de oficina y aseo : Referido a útiles y materiales de oficina, menaje para oficina, insumos repuestos y accesorios computacionales como asimismo fotocopias asociadas al programa. \$300.000.-

Vestuario y calzado: se considera la adquisición de calzado de seguridad y cascos para el personal que realiza labores de inspección técnica en terreno. \$300.000.-

- **En los ítems de inversión servicios generales:**

Gastos inherentes a movilización traslado y otros : Se considera los traslados y cancelación de cursos de capacitación para funcionarios de la EGIS en temas relacionados con el área de vivienda y otros temas que permitan a los funcionarios entregar información actualizada y apropiada a la demanda de sus usuarios. \$1.500.000.-

- **En los ítems de publicidad y difusión**

Se considera adquirir materiales de difusión como pendón, carpetas y trípticos para desarrollo de actividades de inauguraciones de proyectos habitacionales, reuniones con comités de viviendas y otras actividades masivas. \$ 700.000.-

- **En los ítems de activos no financieros**

Se considera la adquisición de una máquina multifuncional que dispondrá a la EGIS de fotocopias necesarias para los materiales de postulación de proyectos mantener en digital los proyectos postulados al SERVIU, sacar fotocopias para los archivadores de postulación de proyectos habitacionales entre otros más servicios necesarios para el buen funcionamiento de la oficina y se considera la adquisición de una máquina fotográfica con el fin de respaldar todas las actividades que realizan los funcionarios de la EGIS en reuniones y actividades con los comités de viviendas con los que trabaja.

También, se considera la adquisición de un data y telón con el fin de realizar las reuniones y presentaciones de la EGIS a los comités de vivienda con material gráfico de fácil entendimiento para sus socios.

Igualmente se considera el arriendo de dos notebook necesarios para el trabajo diario de la EGIS y en especial para las presentaciones que se realizan periódicamente en las reuniones y actividades masivas con comités de vivienda.

Se considera la adquisición de mobiliario para la adecuada atención de público que asiste a la oficina de la EGIS.

- **Inversión transferencias corrientes:**

Entrega de aportes económicos a personas: Apoyo económico a beneficiarios de los programas habitacionales FSV y PPPF en sus diversos títulos con el fin de mejorar las partidas de los proyectos de construcción o mejoramiento de viviendas.

Transferencia a otras entidades públicas: Transferir aportes a través del Serviu u otras instituciones del estado para los comités asesorados por la EGIS que postulan de los programas habitacionales FSV y PPPF en sus diversos títulos con el fin de mejorar las partidas de los proyectos de construcción o mejoramiento de viviendas. \$ 13.000.000

ACTIVIDAD : EGIS MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

CODIGOS				DENOMINACION	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	55.235
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	55.235
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	55.235
			405	Hon. EGIS	55.235
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.300
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	300
		001		Para Personas	300
			002	Alimentos Actividades Municipales	300
22	02			TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	300
		001		Textiles y Acabados Textiles	300
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
		003		Para Calefacción	0
		999		Para Otros	0
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	300
		001		Materiales de Oficina	0
		007		Materiales y Utiles de Aseo	200
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	100
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	700
		001		Servicios de Publicidad	500
			003	Publicidad Programas y Actividades	500
		002		Servicios de Impresión	200
			003	Servicios de Impresión Programas y Actividades	200
22	08			SERVICIOS GENERALES	1.000
		002		Servicios de Vigilancia	0
			002	Serv. Vigilancia Programas y Actividades	0
		007		Pasajes, Flete y Bodegajes	1.000
			003	Movilizacion Traslados y Otros	1.000
22	09			ARRIENDOS	3.000
		002		Arriendo de Edificios	3.000
			002	Arriendo Edificios Programas y Actividades	3.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
24	01			AL SECTOR PRIVADO	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	0
			001	Ayudas Sociales Paliativas	0
24				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	13.000
	03			A Otras Entidades Publicas	13.000
		099		A Otras Entidades Publicas	13.000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	0
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	0
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 73.835